



COPA DE ESPAÑA SNIPE 2016

X MEMORIAL CHOLO ARMADA

ANUNCIO DE REGATA

Vigo, 24 al 27 marzo de 2016





COPA DE ESPAÑA SNIPE 2016

X MEMORIAL CHOLO ARMADA

ANUNCIO DE REGATA

Vigo, 24 al 27 de Marzo 2016

La **Copa de España Snipe 2016 - X Memorial Cholo Armada** para la Clase Internacional Snipe, se celebrará en aguas de la Ría de Vigo, en las instalaciones del Real Club Náutico de Vigo entre los días 24 al 27 de Marzo de 2016, ambos inclusive.

La regata está organizada por el Real Club Náutico de Vigo (RCNV) y la Real Federación Española de Vela (RFEV), en colaboración con la Federación Gallega de Vela (FGV) y la Secretaria Nacional de la Clase Internacional Snipe (SCIRA).

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF - WORLD SAILING en vigor.
- 1.2 Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- 1.3 Las Reglas de la Clase SNIPE en vigor, para eventos Nacionales e Internacionales de la SCIRA
- 1.4 Los Reglamentos de Secciones y Clases, Competiciones y el Sistema de Selección y Clasificación de la Real Federación Española de Vela en vigor.
- 1.5 Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata.
- 1.6 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.7 La Regla 40 del RRV (Dispositivos Personales de Flotación) será de aplicación en todo momento mientras los barcos se hallen a flote.
- 1.8 Se modifica el RRV de la ISAF World Sailing de la siguiente forma:
 - 1.8.1 Las Reglas 30.2 y 30.3 no son de aplicación.
 - 1.8.2 La Regla 33 se modificará en las instrucciones de regata para limitar los cambios de recorrido
 - 1.8.3 La Regla 35 se modificará en las instrucciones de regata para puntuar “DNF” sin audiencia aquellos barcos que no terminen el recorrido dentro de los 20 minutos siguientes a la llegada del primero.
 - 1.8.4 Las Reglas 60.1 a), 62.2 y 66 se modificarán en las instrucciones de regata.

En modificación a la Regla 63.7, del RRV en caso de discrepancia entre el presente Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.



2. PUBLICIDAD

La regata está clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF - WORLD SAILING, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20.

Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d) (i) de a la Reglamentación 20, Código de Publicidad de la ISAF - WORLD SAILING.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Todos los participantes deberán tener residencia legal en España, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase Internacional Snipe o tener la tarjeta de Clase en vigor expedida por la Asociación de la Clase en su país de origen y cumplir los requisitos de Elegibilidad de la SCIRA y la Reglamentación 19 de la ISAF - WORLD SAILING y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

Ningún Patrón o Tripulante es elegible a menos que se encuentre en posesión de la Tarjeta de Socio de la SCIRA o demuestre fehacientemente ser socio a través de la base de datos oficial de la SCIRA

Únicamente el inscrito como Patrón podrá actuar como tal, no están permitidos cambios de Patrón.

- 3.2 De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV en su punto 3.3.b, esta regata será abierta y no limitada, a excepción de lo establecido en el punto 1.2.3 del Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV.

La Real Federación Española de Vela podrá autorizar la participación de tripulaciones extranjeras, sin opción al título de Campeón de la Copa de España, previa autorización por escrito de la RFEV.

- 3.3 Todos los participantes, entrenadores y jefes de equipo deberán cumplir con el apartado 1.2.5 del Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV, debiéndose formalizar todas las inscripciones obligatoriamente a través y con el Vº Bº de la respectiva Federación Autonómica.

4. CLASE Y CATEGORÍAS QUE PARTICIPAN

- 4.1 La Copa de España de la Clase Internacional Snipe, está reservado a embarcaciones de la Clase SNIPE cuyas tripulaciones podrán participar dentro las siguientes categorías según la RFEV:

CLASE INTERNACIONAL SNIPE

Absoluto

Juvenil

Femenina

Master

En cada categoría debe haber un mínimo de **diez barcos** salidos para hacerla válida.



5. INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el formulario oficial adjunto y deberán remitirse antes del 10 de Marzo de 2016

Las inscripciones **deberán tramitarse a través de la Federación Autónoma correspondiente.**

Real Club Náutico Vigo

As Avenidas s/n

CP 36202 VIGO – PONTEVEDRA

Tno. 986.447.441 – Fax 986.449.697

E-mail: regatas@rcnauticovigo.com

5.2 Los derechos de inscripción están establecidos en el Punto 3.3 g) del Reglamento de Competiciones de la RFEV.

Juveniles dobles:	60€
Absolutos / Master dobles:	60€
Entrenadores & Jefes de Equipo	30 euros

5.3 Los derechos de inscripción se enviarán al Real Club Náutico de Vigo mediante transferencia bancaria realizada a la siguiente cuenta:

Beneficiario: REAL CLUB NAUTICO VIGO

Nº Cuenta: BANCO SABADELL ES03 0081 0388 0400 0191 0499

Concepto: COPA ESPAÑA CLASE INTERNACIONAL SNIPE

Seguido **del Nº de Vela, Federación autonómica, o el nº de Vela y nombre del Patrón o entrenador.**

5.4 El justificante de transferencia, licencias, tarjetas de clase y documentación neumática se remitirán a:

Real Club Náutico Vigo

As Avenidas s/n

CP 36202 VIGO – PONTEVEDRA

Tno. 986.447.441 – Fax 986.449.697

E-mail: regatas@rcnauticovigo.com

La fecha límite de **recepción de inscripciones** será el **11 de Marzo de 2016** a las **18:00 horas.**

5.5 Es requisito imprescindible para aceptar la inscripción, enviar el justificante de haber realizado la transferencia conjuntamente con el resto de documentación.

5.6 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.

Igualmente, se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite. Las inscripciones podrán estar incrementadas en un 50% sobre los derechos de inscripción.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES



6.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las **11:30 horas** del día **25 de Marzo de 2016**.

6.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2016
- Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
- Tarjeta de Socio de SCIRA del Patrón y Tripulante del año en curso.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- DNI o documento acreditativo de la edad.
- Hoja de medición debidamente cumplimentada por el medidor.
- Para regatistas extranjeros, Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil que cubra una cuantía mínima de 330.600 euros.

La inscripción de un barco podrá ser invalidada de no cumplir con los requisitos establecidos en el punto 9 del presente Anuncio de Regata.

La inscripción de un barco representando a un Club, la Flota de dicho Club deberá estar al corriente de sus obligaciones con la SCIRA.

6.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico 2016
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.

7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
24 de Marzo 2016	09:00 hrs a 20:30 hrs	Mediciones y sellado ; Registro Entrega Instrucciones de Regata
25 de Marzo 2016	11:30 hrs 13:30 hrs	Reunión de Patrones, Entrenadores y/o Jefes de Equipo Señal de Atención 1ª Prueba del día
26 de Marzo 2016	12:00 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba del día
27 de Marzo 2016	10:30 hrs A continuación	Señal de Atención 1ª Prueba del día Clausura y Entrega de Trofeos



7.2 El día 27 de Marzo no se dará una Señal de Salida a partir de las **15:00 hrs**, excepto como consecuencia de una Llamada General.

8. FORMATO DE COMPETICIÓN – PUNTUACIÓN - RECORRIDOS

8.1 La Clase Internacional Snipe navegará en formato de **FLOTA**

Están programadas **9 pruebas**, de las que tendrán que completarse 2 para que el Campeonato sea válido.

8.2 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el punto A4.1 del RRV en vigor.

8.2.1 Cuando cuatro (4) o menos pruebas se han completado la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones.

8.2.2 Cuando cinco (5) o más pruebas se han completado, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones descartando su peor puntuación.

8.3 El Anexo I de este Anuncio de Regata, incluye el recorrido a efectuar.

9. MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO

9.1 El sellado de velas y equipo se realizará durante los días 24 de Marzo de 2016, según el horario descrito en el programa.

9.2 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.

9.3 Es responsabilidad de cada patrón acudir a la prueba con el material y certificado de medición actualizado.

Cada barco, presentará para control de medición, el siguiente material:

2	2	1	1	1	1	1	1
Mayor	Foque	Mástil	Casco	Orza	Botavara	Tangón	Timón

No se sellarán velas que no presenten firma y sello de medidor conforme han sido previamente medidas, no presenten el emblema de la Clase o las letras de nacionalidad cumpliendo con las Reglas de Clase.

9.4. Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición, incluyendo medidas de seguridad, en cualquier momento.

9.5 Según las inscripciones, se publicará un orden de horario de medición, de obligado cumplimiento, por Federaciones Autonómicas.

Los horarios previstos se irán actualizando a lo largo de la jornada para que los regatistas y equipos tengan la oportunidad de entrenar libremente.

9.6 Los Barcos deberán tener adecuadamente pegado el adhesivo de la Clase del año en curso.

9.7 Cada barco navegará con su número de vela propio o con un número del mismo propietario al corriente con la SCIRA



- 9.8 Aquellos propietarios que necesiten actualizar el certificado de medición de su barco, pueden solicitarlo por escrito al Coordinador de Medición o a la Secretaría Nacional de la Clase, asignándole día y hora para llevar a cabo las mediciones necesarias.

10. SELECCIÓN

La Copa de España de la Clase Internacional Snipe es una regata de selección de acuerdo con el Punto 2 del Reglamento de Sistema de Selección y Clasificación de la Real Federación Española de Vela en vigor.

11. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS

- 11.1 Una embarcación por Federación Autonómica o Club tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 5 de éste Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.

Si es necesario se podrá admitir otra embarcación por Federación Autonómica o Club siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008

- 11.2 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 6.3 de este Anuncio de Regata.

- 11.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas **en todo momento** con la bandera de su Comunidad Autónoma o Club.

- 11.4 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF operativa por cada embarcación en los canales 16, 69 y 72.

12. TÍTULOS Y TROFEOS

- 12.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placas de Campeones de la Copa de España al vencedor en cada una de las categorías establecidas.

CLASE INTERNACIONAL SNIPE

Absoluto

Juvenil

Femenino

Master

Será proclamado Campeón de la Copa de España, la primera embarcación con tripulante que cumpla con los requisitos de la elegibilidad dispuestos en el AR 4.

Los participantes de las Clases inferiores, podrán optar al título de las categorías superiores.

- 12.2 El listado de Trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.



13. RESPONSABILIDAD

- 13.1 Todos los participantes de la Copa de España de la Clase Internacional Snipe lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 13.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 13.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

Es obligatorio el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

14. ALOJAMIENTO (OFERTAS ESPECIALES PARA LA REGATA)

- 14.1 El alojamiento será por cuenta de los participantes y/o entrenadores.
- 14.2 Para el alojamiento de los **participantes y visitantes**, la organización recomienda que contacten lo antes posible para efectuar sus reservas a:

- ✓ **HOTEL DEL MAR** (Luis Taboada, 34) +34 986 43 68 11
250 m. Club - (bed and breakfast)
<http://www.hotel-del-mar.com/contactar.html>
 - Habitación Individual (Single room): 32,00 € (32 € / person/day)
 - Habitación Doble (Double room): 40,00 € (20 € / person/day)
 - Habitación Triple (Tripla Room): 52,00 € (17,35 € / person/day)
 - Habitación Cuádruple (quadruple room): 65,00 € (16,25 € / person/day)hoteldelmar@worldonline.es
- ✓ **HOTEL BAHIA DE VIGO** (Cánovas del Castillo ,24) +34 986 226 700
60 metros del Club
reservas@hotelbahiadevigo.es
 - HABITACIÓN ESTANDAR: Doble o Dui en solo alojamiento: 54,00€
Dui AD 59,58€ (IVA incluido; desayuno buffet; Wifi sin cargo)



✓ **HOTEL NÁUTICO** (Luis Taboada,28) + 34 986 12 24 40

75 metros del Club

recepción@hotelnautico.net

- Habitación doble con desayuno continental IVA incluido:35€
- Habitación individual con desayuno continental IVA incluido 30€

15. ACTOS SOCIALES

15.1 Los Actos Sociales programados se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) y en la página web del evento.

FECHA	HORA	ACTO
24 de Marzo 2016	20:15 hrs	Recepción, Salón Noble Edificio Social del Club
27 de Marzo 2016	17:30 hrs	Entrega de Premios, Salón Noble Edificio Social del Club

El Comité Organizador

Vigo, Febrero de 2016



ANEXO I

MEMORIAL CHOLO ARMADA REGLAMENTO DEL TROFEO

El Primer Trofeo Memorial Cholo Armada, donado por la Familia Armada de entre los Trofeos originales de "Cholo", se gana consecutivamente cada año en "INTERINIDAD" quedando en depósito en el Real Club Náutico de Vigo hasta la siguiente edición.

Se lo adjudicará en propiedad aquel patrón que se adjudique el "Memorial Cholo Armada" tres años consecutivos o cinco alternos.

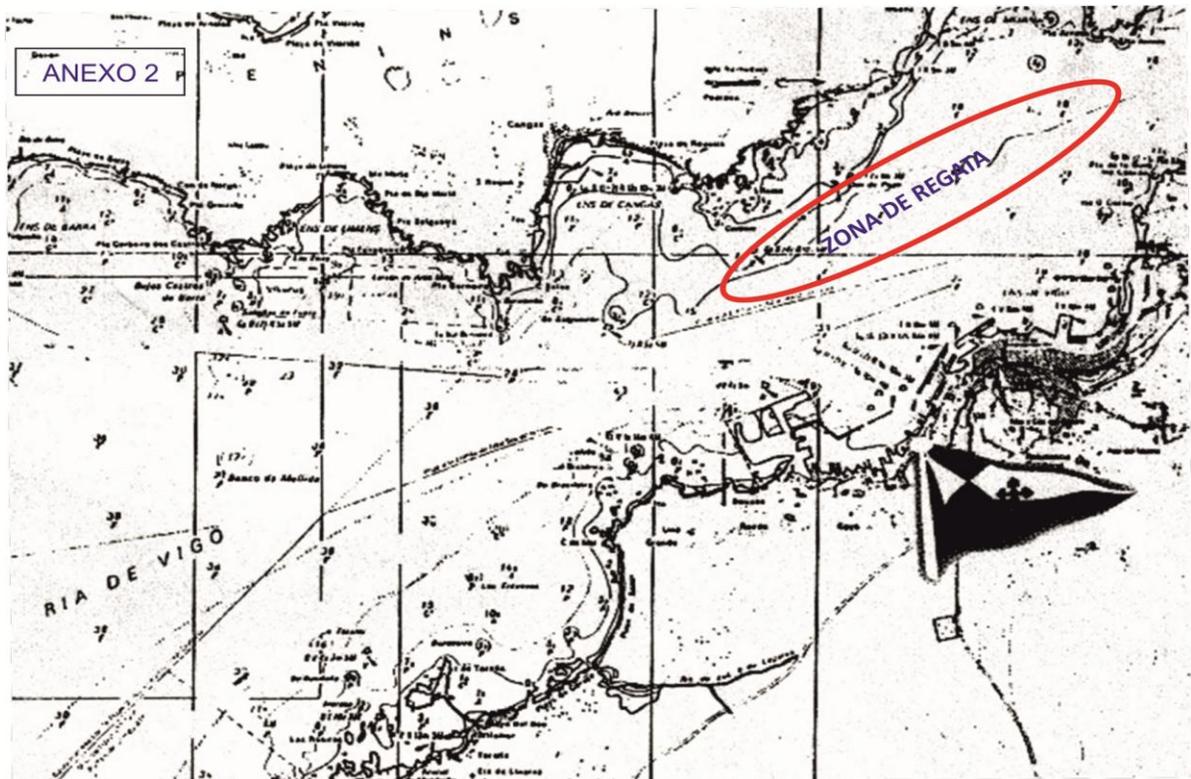
HISTORIAL – PATRONES VENCEDORES

- (2007) MARTIN BERMÚDEZ DE LA PUENTE - LICEO CASINO VILAGARCÍA.
- (2008) DIOGO PEREIRA – CLUBE NAVAL DE LISBOA
- (2009) TIAGO ROQUETE - SPORT CLUBE DO PORTO
- (2010) JAIME MIRANDA Y PABLO RIOS - REAL CLUB NAUTICO DE VIGO
- (2011) MANUEL BERMUDEZ DE CASTRO Y MARTA PEREZ – CLUB NAUTICO DE RIBADEO
- (2012) ROBERTO VIDAL Y J. RAMÓN PARDO - REAL CLUB NAUTICO A CORUÑA
- (2013) BERNARDO PAZ DO CAMPO Y OSCAR GOMEZ OLIVEIRA – LICEO CASINO VILAGARCIA
- (2014) MIGUEL GUIMARAES Y DAVID ABELASIS - CLUB NAVAL DA HORTA
- (2015) JUAN DEBEN TISCAR Y GERARDO PREGO LICEO CASINO VILAGARCIA.



ANEXO II

AREA DE REGATAS

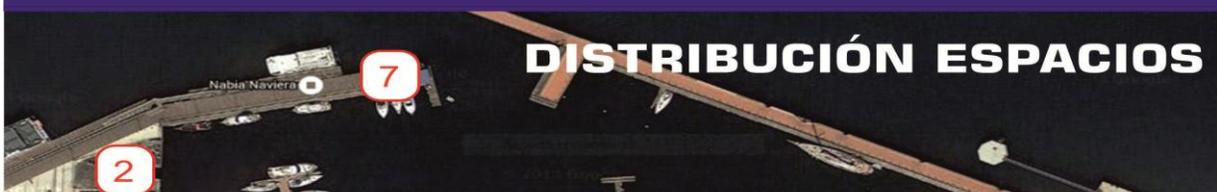




As Avenidas s/n - Apdo. 1554
c.p 36201 Vigo (Pontevedra)
42° 14.15'N - 8° 43.4'W
Tl. 986 447 441
www.rcnauticovigo.com



Real Club Náutico de Vigo



DISTRIBUCIÓN ESPACIOS



ANEXO III

COPA DE ESPAÑA CLASE INTERNACIONAL SNIPE MEMORIAL CHOLO ARMADA REAL CLUB NAUTICO DE VIGO

24 al 27 de Marzo de 2016

BOLETIN DE INSCRIPCION

(por favor, use letras mayúsculas)

Nº Vela	CATEGORIA	Autonomía
Patrón y fecha nacimiento		Licencia
Dirección		
Teléfono	E-mail	
Club		
Tripulante y fecha nacimiento		Licencia

En _____, a _____ de 2016

Firma del patrón

Enviar a:

Real Club Náutico Vigo
 As Avenidas s/n
 CP 36202 VIGO – PONTEVEDRA
 Tno. 986.447.441 – Fax 986.449.697
 E-mail: regatas@rcnauticovigo.com